Bogotá, D.C., diciembre 11 de 2025.

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-004-2025**

**OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN"**

La verificación de requisitos de carácter jurídico establecidos en los documentos del proceso de Licitación Pública, la cual se realiza en los siguientes términos:

## 1. OFERTAS

De conformidad con la constancia generada por el SECOP II, dentro del proceso de selección se recibió una (01) oferta, a saber:

| # | PROPONENTE | FECHA Y HORA DE RECIBO |
|---|---|---|
| 1 | TOYO RENTA CAR BLINDADOS LTDA | 10/12/2025 11:23PM |

## 2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO.

De acuerdo con los requisitos establecidos en los documentos del proceso de Licitación Pública LP-004-2025, se realiza la verificación jurídica de la propuesta presentada por el Proponente 01 la empresa TOYO RENTA CAR BLINDADOS LTDA, arrojando el siguiente resultado:

| REQUISITOS HABILITANTES A VERIFICAR | PROPONENTE 01 CUMPLE / NO CUMPLE |
|---|---|
| **OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA:** Requisito que se cumple con la firma del ANEXO A. FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA por parte de la persona legalmente facultada. | CUMPLE |
| a) Declaración que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente. | Cumple |
| b) Declaración que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive. | Cumple |

| | |
|---|---|
| c) Declaración que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el contrato y a constituir las garantías requeridas dentro de los términos señalados para ello | Cumple |
| d) Declaración que conoce la información general y especial y demás documentos que integran el pliego de condiciones y su complemento y acepto los requisitos en ellos contenidos | Cumple |
| e) Declaración que bajo la gravedad del juramento, afirmo que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato | Cumple |
| f) Declaración que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente provienen de actividades lícitas | Cumple |
| g) Declaración que conoce, entiende y acepta los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente provienen de actividades lícitas. | Cumple |
| h) Declaración que para efectos de la aplicación del artículo 58 de la Ley 2195 de 2022, declaro bajo la gravedad de juramento que ------- (indicar SI o NO), se han impuesto una o más multas o clausulas penales durante el último año, contado a partir de la fecha prevista para la presentación de las ofertas, a la sociedad. | Cumple |
| i) Declaración que cumple con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, previstos el Decreto 1072 de 2015 por el cual se estableció el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales, y la Resolución 032 de 2019 del Ministerio del Trabajo. | Cumple |
| j) Declaración que autoriza a la Procuraduría a verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma | Cumple |
| k) Declaración que autoriza a la Procuraduría General de la Nación a notificar sus actos a través del buzón de correo electrónico señalado en esta carta de presentación (Ley 1437 de 2011, Artículo 56). | Cumple |
| l) Declaración que toda la información y documentos que presento en el proceso de selección pueden ser publicados, salvo las excepciones previstas en la ley, con la presentación de la oferta acepto tal condición. | Cumple |

| | |
|---|---|
| Nombre e identificación de quien suscribe la oferta | TOYO RENTA CAR BLINDADOS LTDA |
| NIT de la empresa proponente | 900.109.284-1 |
| Representante legal | JOSE SERAFIN AVELLA GUATAQUI |
| Identificación del R.L. | 7.217.699 Duitama, Boy. |
| Dirección | CRA. 29 NO. 79-51 |
| Teléfono y/o Celular | 601-6310939 |
| Correo electrónico | toyorentacar.contabilidad@gmail.com |
| **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:** En caso de que el oferente se presente en consorcio o unión temporal, deberá allegar el documento de constitución en los términos del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. | N/A |
| a) Indica en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL | N/A |
| b) Designa la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. | N/A |
| c) Señala las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades. | N/A |
| d) En el caso de la UNIÓN TEMPORAL, señala en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante. | N/A |
| e) Señala la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más. | N/A |
| f) Manifiesta para efectos del pago la información referida a la facturación. | N/A |
| g) Está suscrito por todos sus integrantes y el representante del mismo. | N/A |
| **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO:** En caso de que el oferente sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio en el que figure que desarrolla objeto similar al de la presente contratación, con fecha de expedición no superior a quince (15) días hábiles de antelación al cierre del proceso. | NO CUMPLE<br><br>Excede los 15 días hábiles de expedición del documento (24 de noviembre de 2025) |
| a) Quién ejerce la representación legal. | JOSÉ SERAFIN AVELLA GUATAQUI |

| | |
|---|---|
| b) Facultades del representante legal. | Cumple |
| c) Objeto social dentro del cual se debe hallar comprendido el objeto del proceso de selección. | Cumple |
| d) Duración de la sociedad. | Hasta el 31 de diciembre de 2049 |
| e) Autorización (si se necesita). | N/A |
| f) Estatutos (si se necesitan). | N/A |
| g) Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberán anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa principal. | N/A |
| **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)** | CUMPLE |
| **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** | SEGUROS MUNDIAL S.A.<br>BY-100059979, ANEXO 0 |
| **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:** El cumplimiento de esta obligación se acredita, cuando es persona jurídica, mediante documento donde se certifique el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, dicho documento debe certificar que a la fecha de presentación de su propuesta ha realizado el pago de aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores al mes en que se efectué el cierre del presente proceso de selección y que legalmente sean exigibles en la citada fecha, adicional la misma debe estar suscrita por el representante legal o revisor fiscal de la empresa, según el caso. Si la certificación es expedida por el Revisor Fiscal este deberá aportar copia del documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma.<br><br>En el caso de que el proponente sea persona natural allegando copia de la planilla PILA debidamente pagada. En el evento que el oferente se encuentre incurso en alguna de las causales de exoneración previstas en las Leyes citadas, deberá hacer esta manifestación en la respectiva certificación.<br><br>En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes debe cumplir con este requisito.<br><br>Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiere aclaraciones, la Procuraduría las solicitará dentro de los términos previstos para solicitar aclaraciones. | CUMPLE |

| | |
|---|---|
| **VERIFICACIÓN RESPONSABLE FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA COMO INFRACTOR DE LA LEY 1801 DE 2016.** | CUMPLE |
| **REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM** | CUMPLE |
| **DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL OFERENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL** | CUMPLE |
| **ACREDITACIÓN DE CONDICIONES PARA APLICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DIFERENCIALES:** Los proponentes que deseen la aplicación de requisitos habilitantes diferenciales señalados en los artículos 2.2.1.2.4.2.15.y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto1860 de 2021, deberán presentar con su propuesta los siguientes documentos | CUMPLE |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME**: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. | N/A |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME**: 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. | N/A |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:** Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación | N/A |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:** Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas | Cumple |

| | |
|---|---|
| laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. (…) | |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:** Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil | N/A |
| **ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES:** Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal mercantil. | N/A |
| **RESUMEN** | **NO HABILITADO** |

Así las cosas, la propuesta, presentada por el proponente 01: TOYO RENTA CAR BLINDADOS LTDA **NO CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en los documentos del proceso de Licitación Pública LP-004-2025.

Cordialmente,

**MARÍA MARGARITA RUEDA ABRAHAM**
Verificador Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico